PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN N°.....230.-

San Juan Bautista Misiones, 30 de Agosto de 2019.-

VISTO: El Acta N° 39 de la sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2019, de la Sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, por cual se autoriza la "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO PARA JUICIOS ORALES**", para uso exclusivo de esta Circunscripción Judicial de Misiones, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria asignada por la Ley de Presupuesto N° 6258/2019, en Fuente de Financiamiento 30, en el Rubro 530 – Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Computación y Herramienta en General.----------

Que, se han efectuado los procedimientos de los llamados respectivos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar tres empresas con sus respectivas propuestas.----------

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente...*" Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".*----------

Que, el Comité de Evaluación previo análisis exhaustivo de las ofertas, ha emitido el Informe N° 016/2019 de fecha 26 de agosto de 2019, donde se recomienda la adjudicación del llamado **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO PARA JUICIOS ORALES", PAC N° 358763**, al Oferente **LUIS ALBERTO CACACE BERNÍE– RUC 2410986-0,** por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los bienes requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación.----------

Que, la oferta más baja ha presentado la Firma HANDRUG INGENIERIA, quién no ha cotizado todos los ítems y el sistema de adjudicación según PBC es por el total, así mismo ha presentado en forma errónea la Garantía de Mantenimiento de Oferta; por lo que ha sido Descalificada; la segunda oferta corresponde a la Firma INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A. quien también ha presentado en forma incorrecta la Garantía de Mantenimiento de Oferta, por lo que se procede a seleccionar a la Firma Unipersonal del Señor Luis Alberto Cacace Berníe, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto 21909/03 en los cuales se establecen en forma detallado el método de evaluación de las ofertas presentadas.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones, ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es del criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado, conforme a las normativas referidas.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** al Oferente **LUIS ALBERTO CACACE BERNÍE – RUC 2410986-0**, la provisión de **EQUIPOS DE AUDIO PARA JUICIOS ORALES, PAC N° 358763**, por un valor total de **Gs. 113.688.857 (Guaraníes Ciento trece millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete) IVA Incluido,** destinado al uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 6258/2019.----------

Art. 2°: **AUTORIZAR** la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO PARA JUICIOS ORALES** al proveedor **LUIS ALBERTO CACACE BERNÍE**, conforme al detalle y monto que se detalla a continuación:

...//...

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES – CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

.../.../...

RESOLUCION N°.....230.-.....

FIRMA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LUIS ALBERTO CACACE BERNÍE	2410986-0	1.- PARLANTE	8	3.615.000	28.920.000.-
		2.- MICROFONO CON CABLE	5	796.050	3.980.250.-
		3.- CONSOLA DE AUDIO	1	14.344.000.-	14.344.000.-
		4.- SISTEMA DE CCTV	1	8.000.000.-	8.000.000.-
		5.- FILMADORA DIGITAL	1	10.296.000	10.296.000.-
		6.- GRABADORA DE VIDEO DE VIGILANCIA	1	5.857.500	5.857.500.-
		7.- PLACA PARA CENTRAL TELEFONICA	1	7.800.000	7.800.000.-
		8.- PLACA PARA CENTRAL TELEFONICA	1	3.021.696	3.021.696.-
		9.- PLACA PARA CENTRAL TELEFONICA	1	5.734.397	5.734.397.-
		10.- PLACA PARA CENTRAL TELEFONICA	1	2.447.027	2.447.027.-
		11.- PLACA PARA CENTRAL TELEFONICA	1	2.447.027	2.447.027.-
		12.- APARATO DE FAX	10	2.084.096	20.840.960.-
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Ciento trece millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete.-------					**113.688.857.-**

Art. 3°: **AUTORIZAR** a la Presidenta del Consejo de Administración, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, a suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 4°: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato al Jefe de la Sección Informática, Sr. Jorge del Puerto, quien emitirá su informe respectivo.----------

Art. 5°: **IMPUTAR** la erogación impuesta al rubro 530, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.--

Art. 6°: **ANOTAR,** registrar, notificar.----------

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Ramón del Puerto
Jefe de Sección II

Daniel Ayala Ruíz Díaz
Jefe
Sección Contrataciones

03/08/2018.
07:43.